DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 21 de mayo de 2021

NOTA DOC N° 1074 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **C.V.E. N° 12/2021 "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – COVID-19" – I.D. N° 395.990,** según Resolución S.G. N° 315 de fecha 20 de mayo de 2021.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. N° 315/2021 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

C.V.E. N° 12/2021 SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - COVID-19 - I.D. N° 395.990.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 21 de may de 2021 09:59

3 ficheros adjuntos

Asunto : C.V.E. N° 12/2021 SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - COVID-19 - I.D. N° 395.990.

Para : ricardo robledoarmele <ricardo.robledoarmele@agenciarobledo.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución S.G. N° 315/2021, Informe Complementario y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION.pdf
220 KB

RESOLUCION SG N° 315-2021.pdf
706 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 21 de mayo de 2021

NOTA DOC N° 1075 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la **C.V.E. N° 12/2021 "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – COVID-19" – I.D. N° 395.990,** según Resolución S.G. Nº 315 de fecha 20 de mayo de 2021.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. Nº 315/2021 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

C.V.E. N° 12/2021 SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - COVID-19 - I.D. N° 395.990.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 21 de may de 2021 10:01

3 ficheros adjuntos

Asunto : C.V.E. N° 12/2021 SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - COVID-19 - I.D. N° 395.990.

Para : rd consultoraaduanera <rd.consultoraaduanera@hotmail.com>, consorcioasunciondespacho@gmail.com

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución S.G. N° 315/2021, Informe Complementario y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION..pdf
393 KB

RESOLUCION SG N° 315-2021.pdf
706 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
5 MB